



## ANULACIÓN DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Siendo Vd. uno de los Señores/as Concejales/as que forman parte de esta Corporación Municipal, de orden del Sr. Alcalde de este Ayuntamiento, por medio de la presente le comunico la anulación de la sesión extraordinaria que habría de celebrar el Pleno de esta Corporación en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el día 07 de junio de 2016, (martes) a las 20:00 horas.

Se motiva la anulación de esta convocatoria en base al informe jurídico elaborado que se acompaña a la presente.

Alhama de Murcia, a 07 de junio de 2016

El Alcalde,

Fdo. Diego A. Conesa Alcaraz

El Secretario

Fdo. <u>David Ré Soriano</u>